Fecha: 2023-10-21 08:15:12
Radicado: I2023032069
Cod Dependencia: Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION DE DISEÑO, EVALUACION Y SISTEMATIZACION
Destino: DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
Anexos:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231021-081507-aa1928-07049361
2023-10-21T09:03:29-05:00 - Pagina 1 de 3

MEMORANDO

Código12210
No requiere respuesta
Referencia: I2023031993

PARA: DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
Subdirectora para la Vejez

CARLOS ALBERTO CARDOZO AMAYA
Subdirector para la Adultez

DE: Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización

ASUNTO: Listado de precios unitarios de referencia – Lote 4 Deportivos

Respetados subdirectores,

En atención al memorando con número de radicado I2023031993, bajo el cual se solicita listado de precios unitarios de referencia lote 4 - Deportivos; el proceso de compra dará respuesta a la Política Pública Social de Envejecimiento y Vejez del Distrito Capital 2010 – 2025.

Una vez revisado el listado de precios, la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización procede a dar respuesta respecto del cumplimiento de los requisitos establecidos en el "Procedimiento precios unitarios de referencia PCD-PE-014-V4", el detalle de los insumos aprobados se encuentra en el formato de presentación de precios.

Cordialmente,

CAROLINA SARASTY MANOTAS
Subdirectora de Diseño, Evaluación y Sistematización (E)

Elaboró: Leonardo Montero R – Equipo de Análisis de Costos de la SDES
Revisó: Elizabeth Soler – Líder equipo Análisis de Costos de la SDES

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231021-081507-aa1928-07049361
2023-10-21T09:03:29-05:00 - Pagina 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2023032069

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231021-081507-aa1928-07049361 Creación: 2023-10-21 08:15:07

Estado: Finalizado Finalización: 2023-10-21 09:03:28

Escanee el código para verificación

Aprobación: Aprobó

Carolina Sarasty Manotas
52825968
csarasty@sdis.gov.co
Subdirectora (e)
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisó

Elizabeth Soler Yaya
1070324701
esoler@sdis.gov.co

Secretaría Distrital de Integración Social - SDES

Elaboración: Elaboró

Leonardo Fabio Montero Rodriguez
79795743
LMontero@sdis.gov.co
Contratista

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231021-081507-aa1928-07049361
2023-10-21T09:03:29-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2023032069

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231021-081507-aa1928-07049361 Creación: 2023-10-21 08:15:07

Estado: Finalizado Finalización: 2023-10-21 09:03:28

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Leonardo Fabio Montero Rodriguez LMontero@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2023-10-21 08:15:07 Lec.: 2023-10-21 08:15:17 Res.: 2023-10-21 08:15:43 IP Res.: 186.30.71.70
Revisión	Elizabeth Soler Yaya esoler@sdis.gov.co Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-10-21 08:15:43 Lec.: 2023-10-21 08:37:45 Res.: 2023-10-21 08:38:29 IP Res.: 181.59.148.22
Aprobación	Carolina Sarasty Manotas csarasty@sdis.gov.co Subdirectora (e) Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-10-21 08:38:29 Lec.: 2023-10-21 09:03:15 Res.: 2023-10-21 09:03:28 IP Res.: 191.156.234.137

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231020-205932-cdb719-59564584
2023-10-20T20:59:52-05:00 - Pagina 1 de 7

La siguiente ficha incluye los comentarios y sugerencias realizadas por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, durante el proceso de verificación de los requisitos para establecer los precios unitarios de referencia radicados por parte de las diferentes dependencias de la Secretaría Distrital de Integración Social.

1. IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO:	Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente / Implementación de estrategias y servicios integrales para el abordaje del fenómeno de habitabilidad calle
CÓDIGO DE PROYECTO:	7770 / 7757
DIRECCIÓN O SUBDIRECCIÓN:	Subdirección para la Vejez y la Subdirección para la Adultez
META DEL PROYECTO: *(Número y Descripción)*	N/A
JUSTIFICACIÓN DEL IMPACTO DEL PROCESO EN LA META DEL PROYECTO	N/A
VIGENCIA: *(Año)*	2023
OBJETO CONTRACTUAL: *(Objeto por el cual se pretende contratar)*	Listado de precios
TIPO PROCESO: *(Marcar con un X el tipo de proceso contractual)*	ADQUISICIÓN DE BIENES__X__
	SERVICIOS____
DESCRIPCIÓN DEL CUPO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	N/A
MODALIDAD DE CONTRATACION: *Concurso de Méritos, Contrato Interadministrativo, Convenio de asociación, Licitación Pública, Mínima Cuantía, Selección, Abreviada - Literal H, Selección Abreviada - Menor Cuantía, Selección Abreviada - Mínima Cuantía, Selección Abreviada -Subasta Inversa.*	N/A

2. ANÁLISIS

ANÁLISIS TÉCNICO: *(Precios de referencia contextualizados mediante los documentos: Anexo Técnico, Estudios Previos, Estudio del sector, Cotizaciones, entre otros soportes).*

Profesional -Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización
TRAZABILIDAD DE LA VALIDACIÓN PRELIMILIAR DEL PROCESO. Esta solicitud de listado de precios fue solicitada para su revisión preliminar mediante correo electrónico con el asunto **SOLICITUD VIABILIZACION COTIZACIONES - EL CAMINO - LOTE 4 – DEPORTIVOS** con fecha 17 de octubre de 2023. El referente técnico con el cual se mantuvo comunicación para este proceso se llama Zyryuk Gomez Blanco, Paola Lizbeth Urrego Baena y Luis Humberto Muñoz Valbuena,  SOLICITUD VIABILIZACION COTIZACIONES - EL CAMINO - LOTE 4 - DEPORTIVOS Diana Carolina Mora Betancourt Para: Oscar David Garzon Alfaro; Elizabeth Soler Yaya; Guillermo Alberto Cadena Berrocal; Leonardo Fabio Montero Rodriguez Mar 17/10/2023 7:59 AM CC: Paola Lizbeth Urrego Baena; Ricardo Andres Forero Cleves; Zyryuk Gomez Blanco; Luis Humberto Muñoz Valbuena; Luis Alfonso Garzon Vargas; **y 1 más** 01. VALIDACION DE PRECIOS... 1 MB MEMORANDO SOLICITUD VI... 268 KB 2 archivos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive - sdis.gov.co Descargar todo Cordial saludo Por medio del presente enviamos la solicitud de VIABILIDAD DE PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA - EL CAMINO - LOTE 4 - DEPORTIVOS, para la Subdirección Para la Vejez. COTIZACIONES LOTE 4 - ELEMENTOS DEPORTIVOS Mil gracias por su apoyo. Diana Carolina Mora Betancourt **Subdirectora para la Vejez** Secretaría Distrital de Integración Social Extensión 66002

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231020-205932-db719-59564584
2023-10-20T20:59:52-05:00 - Pagina 2 de 7

Observaciones del proceso

1. Para el ítem 14 se solicita validar, ya que el elemento MESA DE BILLAR difiere de los criterios establecidos en la descripción dado que hace referencia mesa de Billar Pool. Por otra parte, no se debe incluir ningún tipo de marca en la descripción por lo anterior validar las medidas y los materiales de las bolas y no la marca *juego de bolas Aramith*

 RTA: Las dos subdirecciones Adultez y Vejez toman la decisión de retirar el elemento MESA DE BILLAR, basado en que el elemento no se encuentra registrado en la bolsa mercanti de Colombia.
2. Se solicita al área técnica desagregar los elementos requeridos en el ítem MESA DE BILLAR como se Tacos y el Juego de bolas. De esta forma se evita un sobre costo de estos elementos cuando se manejan como un paquete.

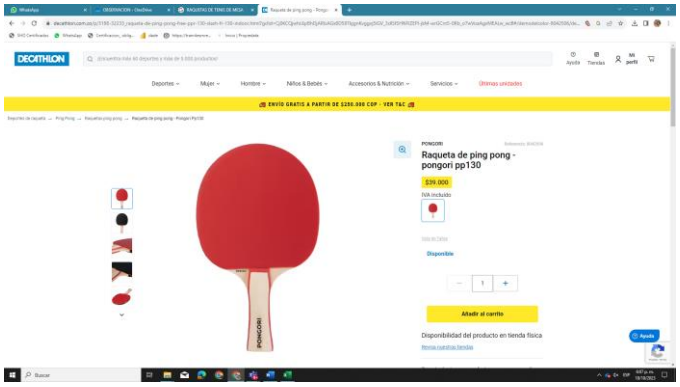
 RTA: Las dos subdirecciones Adultez y Vejez toman la decisión de retirar el elemento MESA DE BILLAR, basado en que el elemento no se encuentra registrado en la bolsa mercanti de Colombia.

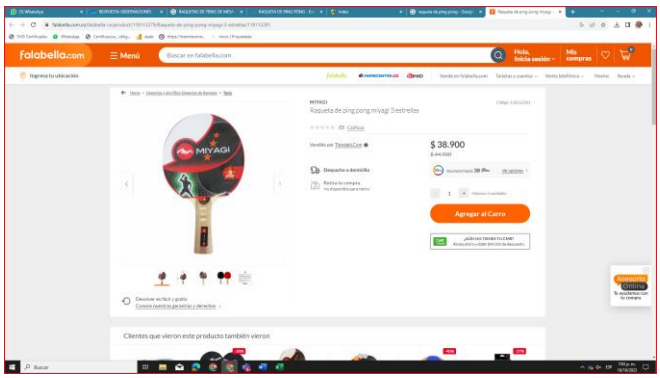
3. Para el ítem 13 MALLA PARA VOLEIBOL CON SOPORTE cuales son las características del soporte ya que en la descripción no se establece ningún criterio.

 RTA: Las dos subdirecciones Adultez y Vejez toman la decisión de retirar el elemento MALLA PARA VOLEIBOL CON SOPORTE, basado en que el elemento no se encuentra registrado en la bolsa mercanti de Colombia.

4. Para el ítem 17 RAQUETAS DE TENNIS DE MESA - PING PONG su unidad de medida la unidad o es un juego, lo establecido en la descripción …" *láminas (Koto, Ayous, Kiri)"* son las marcas de raquetas.

 RTA: Las dos subdirecciones Adultez y Vejez realizan la verificación del valor en paginas de internet como lo muestran lan imagenes, en donde se puede evidenciar el valor aproximado de una unidad de RAQUETAS DE TENNIS DE MESA - PING PONG, por lo tanto se mantienen las cotizaciones por UNIDAD.





Frente a lo establecido en la descripción …" láminas (Koto, Ayous, Kiri)" se aclara que las láminas de Koto, Ayous, Kiri son un tipo de madera en las que las raquetas se encuentran fabricadas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231020-205932-db719-59564584
2023-10-20T20:59:52-05:00 - Pagina 3 de 7

5. Se solicita al área técnica ajustar el ítem RAQUETAS DE TENNIS DE MESA - PING PONG, ya que en la cotización de la empresa PATINES DE COLOMBIA no se evidencia el precio como se establece en el anexo 1 de validación de precios.

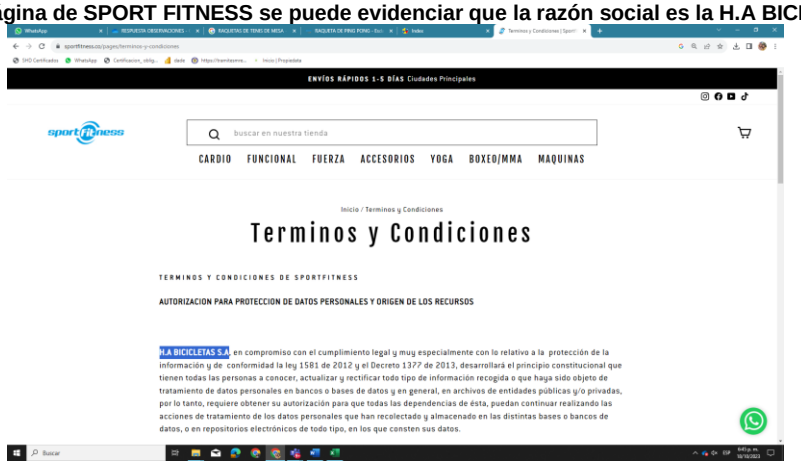
RTA: Las dos subdirecciones Adultez y Vejez realizan el ajuste eliminando el valor en el anexo 1 de validación de precios.

6. ¿Las 12 empresas que el área técnica aporto la cotización, todas son responsables del IVA?

RTA: Las dos subdirecciones Adultez y Vejez verifican y 12 empresas que el área técnica aporto la cotización, todas son responsables del IVA.

7. Se solicita al área técnica capturar por completo el pantallazo para validar el link de la fuente; por otra parte, se solicita ajustar el nombre de fuentes de información estas deben guardar relación con las fuentes.

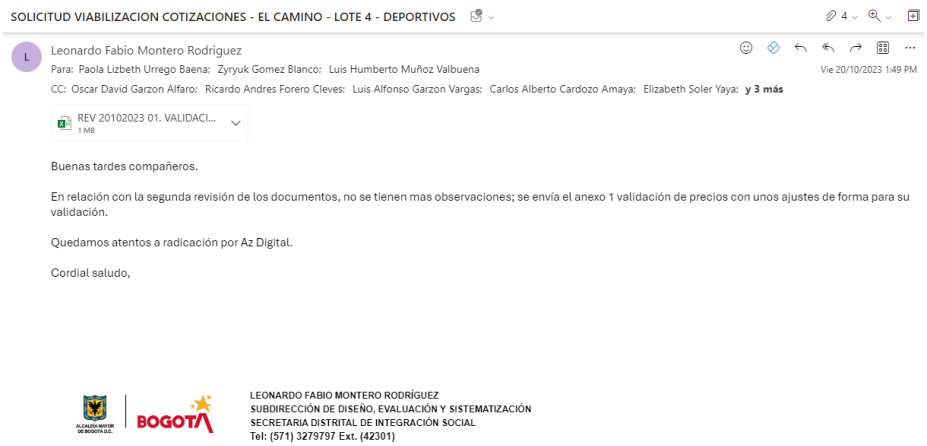
RTA: Las dos subdirecciones Adultez y Vejez realizan el ajuste en el archivo 1. DIAPOSITIVAS BALÓN MEDICINAL - KIT DE BANDAS DE RESISTENCIA.
Adicional en la página de SPORT FITNESS se puede evidenciar que la razón social es la H.A BICICLETAS S.A



8. <u>Nota general se solicita al área técnica escanear las cotizaciones para validar la uniformidad de los criterios (elemento descripción y unidad de medida).</u>

RTA: Las dos subdirecciones Adultez y Vejez realizan el escaneo de las cotizaciones en las impresoras de la entidad para garantizar la legibilidad y calidad del dato.

Mediante correo electrónico del 20 de octubre de 2023 se informa al área técnica que no se tienen más observaciones al proceso para que radique formalmente solicitud de precios de referencia.


SOLICITUD VIABILIZACION COTIZACIONES - EL CAMINO - LOTE 4 - DEPORTIVOS

Leonardo Fabio Montero Rodriguez
Para: Paola Lizbeth Urrego Baena; Zyryuk Gomez Blanco; Luis Humberto Muñoz Valbuena
Vie 20/10/2023 1:49 PM
CC: Oscar David Garzon Alfaro; Ricardo Andres Forero Cleves; Luis Alfonso Garzon Vargas; Carlos Alberto Cardozo Amaya; Elizabeth Soler Yaya; **y 3 más**

REV 20102023 01. VALIDACI... 1 MB

Buenas tardes compañeros.

En relación con la segunda revisión de los documentos, no se tienen mas observaciones; se envía el anexo 1 validación de precios con unos ajustes de forma para su validación.

Quedamos atentos a radicación por Az Digital.

Cordial saludo,

LEONARDO FABIO MONTERO RODRÍGUEZ
SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO, EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: (571) 3279797 Ext. (42301)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231020-205932-db719-59564584
2023-10-20T20:59:52-05:00 - Pagina 4 de 7

Mediante memorando con número de radicado I2023031993 el área técnica realiza solicitud de precios unitarios de referencia del proceso, dicho memorando se recibe el 20 de octubre de 2023- SOLICITUD LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA LOTE 4 – DEPORTIVOS

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Fecha: 2023-10-20 14:16:19
Radicado: I2023031993

MEMORANDO

Código 12440
Si requiere respuesta

PARA: CAROLINA SARASTY MANOTAS
Subdirectora (e) de Diseño, Evaluación y Sistematización

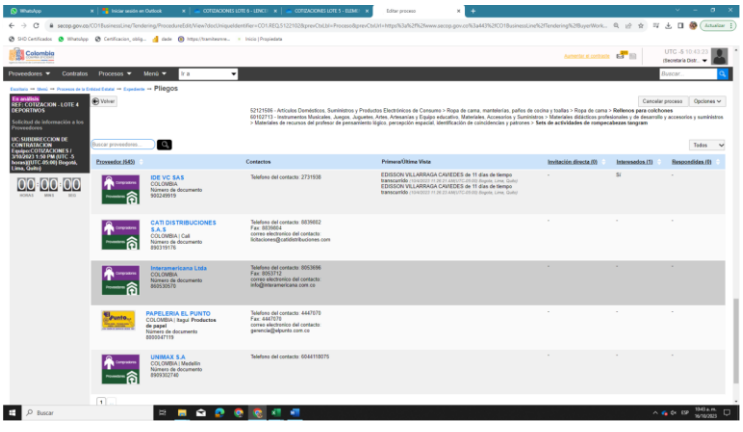
DE: DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
Subdirectora para las Vejez

CARLOS ALBERTO CARDOZO AMAYA
Subdirector para las Adultez

ASUNTO: SOLICITUD LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA LOTE 4 – DEPORTIVOS

METODOLOGÍA DE CÁLCULO EMPLEADO.

La Subdirección para la Vejez de acuerdo con las necesidades del servicio contempladas en los anexos técnicos, realizó el proceso de cotizaciones en la plataforma transaccional SECOP II, con el proceso de COTIZACION - LOTE 4 – DEPORTIVOS del 03 al 06 de octubre del 2023, contando con un alcance de 645 empresas, de las cuales no se obtuvo respuesta por parte de los posibles proveedores.



A su vez se solicitaron cotizaciones de menaje por correo electrónico a 50 empresas, identificadas como potenciales proveedores, de los cuales no se obtuvo respuesta por parte de los proveedores. El listado del total de empresas fue el siguiente: 1. DECATHLON COLOMBIA S.A.S 2. MUNDO DEPORTIVO 3. MUNDO OLÌMPICO 4. COMERCIAZADORA MAVAGA 5. TRILAK SPORT 6. BUENA VISTA SHOPPING 7. KIERO MARKET PLACE 8. COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.(ALKOSTO) 9. EXCEL SPORT S.A. 10. EL DEPORTISTA S.A.S. 11. FABY SPORTS 12. DEPORTES BARREIROS 13. ATLANTA DEPORTES 14. BUSTAMANTE DEPORTES 15. TIENDA DEPORTIVA CALLE 17 16. DEPORTIVOS M Y S LTDA 17. NICKO DEPORTES SAS 18. DEPORTIVA KROSSFIT 19. VILLA DEPORTIVA COLOMBIA SAS 20. CREA'M ARTÍCULOS DEPORTIVOS 21. MIRO DEPORTES 22. CHIGAGO DEPORTES 23. TIENDA DEPORTIVA GOLTY 24. DEPORTES REGOL 25. NICO`S SPORT 26. EL CASTILLO DEL DEPORTE 27. MACRODEPORTES REPRESENTACIONES S.A.S 28. SAETA SPORT 7 DE AGOSTO 29. ROCA DEPORTES 30. SAKE DEPORTES 31. LUCHO PATIN DEPORTES 32. TIENDA DEPORTIVA GAUDY SPORT 33. ATTLE DEPORTES SAS 34. DEPORTIVOS RIGAR 35. SPORT LINE AMERICA 36. ONE ZONE SPORT 37. SUPER SPORTS SAS 38. SPORT MARKET S.A.S 39. LINCE SPORT TIENDA DEPORTIVA 40. PLANETA SPORT 41. DEPORTES VILLA OLÌMPICA 42. WORLD SPORT TIENDA DEPORTIVA 43. DEPORTES P&P 44. DEPORTIVAS PONNY COLOMBIA 45. ONZE DEPORTES 46. GLOBAL FITNESS 47. TODO DEPORTES 48. BLOJ SPORTS 49. SPORTS STARS DC 50. TUTTOS SPORT CARIBE

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231020-205932-db719-59564584
2023-10-20T20:59:52-05:00 - Pagina 5 de 7

Teniendo en cuenta que el ejercicio de estudio de mercado por fuente SECOP II y correo no se obtuvo ninguna cotización, la secretaria Distrital de Integración Social realizó el proceso de cotizaciones de forma presencial en diferentes zonas de la ciudad de Bogotá, donde se concentran este tipo de proveedores, obteniendo como resultado 11 cotizaciones de las siguientes empresas: 1. IMPLEMENTOS DEPORTIVOS CARPE 2. VILLA DEPORTES CR 3. FABRITEJOS JV 4. HERRERA GARZON CATERINE 5. BLEJ DEPORTES 6. TEJOS DE COLOMBIA 7. PATINES DE COLOMBIA 8. SAKE ARTICULOS DEPORTIVOS 9. KIDOTOY 10. CENTROS DEL BALÓN SAS 11. TEJOS LA MOÑONA

Empresas por fuente de información páginas de internet: 1. H A BICICLETAS S.A 2. Coordinadora de Inversiones y Créditos S.A.S 3. FIGUEROA GONZALEZ ERIKA PAOLA 4. Sodimac Colombia S.A 5. Falabella.com S.A.S.

Estos valores remitidos en cada una de las cotizaciones se utilizaron como insumo para realizar los siguientes cálculos descritos en el Formato ANEXO 1. DOCUMENTO DE VALIDACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA, en donde se encuentran las siguientes hojas de cálculo:

1. Promedio: Se realizó el cálculo del promedio simple para los valores unitarios de las cotizaciones.
2. Mediana: Se halló el valor en posición central para los valores unitarios de las cotizaciones.
3. Media Geométrica: Se realizó el cálculo de la media geométrica para el cálculo de los valores unitarios de las cotizaciones.

En cada una de las hojas de Excel nombradas anteriormente para la definición de los precios de referencia se calculó la desviación estándar de los valores unitarios por cada elemento, el cual se sumó y restó a cada uno de los criterios estadísticos, creando un túnel alto y un túnel bajo respectivamente, esto permite estimar un valor real ajustado al mercado.

En consecuencia, se descartaron aquellos valores de las cotizaciones que por su dispersión (variaciones en el valor tope o valor máximo), podrían generar distorsiones en el estudio de mercado realizado con los diferentes cotizantes. Cabe aclarar que el valor precio de referencia de cada elemento se calculó con formula redondear de Excel, donde los valores se aproximan al múltiplo del entero más cercano, de esta manera se establece como el valor tope o valor máximo de cada uno de los elementos.

Posteriormente y al finalizar el análisis respectivo, la Subdirección para la Vejez y la Subdirección para la Adultez encuentra viable usar el método MEDIA GEOMÉTRICA, el cual se ajusta al presupuesto de la entidad, ya que frente a los precios totales de los ítems requeridos tiene los precios más favorables teniendo en cuenta la dispersión de cada uno de los elementos relacionados, como se establece a continuación:

PROMEDIO	$ 4.917.732
MEDIANA MEDIA	$ 4.988.370
GEOMÉTRICA	$ 4.883.084

INSUMOS, GRUPOS O COMPONENTES REVISADOS.

Una vez realizado la revisión del proceso en cuestión, la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización emite el formato de precios unitarios de referencia en donde se establecen los ítems, resultado del estudio de mercado para cada uno de los 18 ítems.

DOCUMENTACIÓN ANEXA

Documentos adjuntos utilizados en la revisión del proceso

Estudios Previos __ Anexo Técnico __
Estudio del Sector __ Cotizaciones _X_
Anexo 1. Documento de validación de precios de referencia _X_
Otros____ cuales:

Se generan precios unitarios de referencia que permiten a las dependencias tomar decisiones frente a los presupuestos de la operación de los proyectos, modalidades de atención, estándares y servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social, el día 20 de octubre de 2023.

NOMBRE:
Leonardo Fabio Montero Rodríguez

Equipo de costos
Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231020-205932-cbb719-59564584
2023-10-20T20:59:52-05:00 - Pagina 6 de 7

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ficha_tecnica Deportivo

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231020-205932-cbb719-59564584 Creación: 2023-10-20 20:59:32

Estado: Finalizado Finalización: 2023-10-20 20:59:51

Escanee el código para verificación

Elaboración: Elaboró

Leonardo Fabio Montero Rodriguez
79795743
LMontero@sdis.gov.co
Contratista

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231020-205932-cbb719-59564584
2023-10-20T20:59:52-05:00 - Pagina 7 de 7

REPORTE DE TRAZABILIDAD

ficha_tecnica Deportivo

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231020-205932-cbb719-59564584 Creación: 2023-10-20 20:59:32

Estado: Finalizado Finalización: 2023-10-20 20:59:51

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Leonardo Fabio Montero Rodriguez LMontero@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2023-10-20 20:59:33 Lec.: 2023-10-20 20:59:43 Res.: 2023-10-20 20:59:51 IP Res.: 186.30.71.70

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231020-210752-4f5330-94092925
2023-10-21T07:51:50-05:00 - Pagina 1 de 3

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO PRESENTACIÓN PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA	Código: FOR-PE-039 Versión: 2 Fecha: Memo I2022024019 - 14/07/2022 Páginas: 1

NOMBRE DEL PROCESO (Descripción breve del proceso)	Proceso Deportivos
OBJETO DEL CONTRATO:	Listado de Precios
PROYECTO Y ÁREA ENCARGADA:	7770 Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente 7757 Implementación de estrategias y servicios integrales para el abordaje del fenómeno de habitabilidad calle
FECHA SOLICITUD:	20/10/2023

#	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIOS DE REFERENCIA*
1	BALON TERAPEÚTICO	Balón Medicinal ideal para entrenamiento funcional. Balón de peso. Material: Caucho de alta resistencia. No es de rebote. Peso: 7 KG.	unidad	$ 70.168
2	BINGO BALOTERA	Bingo balotera. Material: Plástico.Dimensiones del producto: 31 cm x 24 cm x 15 cm. Peso del producto: 1 kg. Debe incluir: 1 Rueda de bingo plástica, 75 Balotas numeradas, 1 Tablero de bingo maestro, 40 Tableros de bingo y 400 Fichas de bingo.	unidad	$ 74.952
3	BOLIRANA MANUAL	Bolirana Manual fabricadas con materiales de calidad como triplex. Base grande (da firmeza y estabilidad). Rodachines (tipo carretilla).Topes plásticos niveladores (no se dañan con el agua y adicional son niveladores).Plotter plastificado (no se decolora), tubos protectores en las perforaciones (evita el despegue o rasgado del material), balón profesional en la pista, forrado lateral interno del campo de juego (evita que se marque la madera o se despique), variedad de diseños y colores, iluminación debajo de los sapos. Dimensiones: Alto 122 cm, ancho 42 cm y largo 121 cm. Incluye balines, tablero manual.	unidad	$ 494.773
4	CANCHAS DE MINITEJO	Dos canchas de Minitejo. Cancha en estructura de hierro cada una con bocin y plastilina. Tipo maletín portátil.Rellena de Plastilina para Dos tipos: Clima Caliente o Clima Frio, 6 tejos en Hierro (6cm de diámetro x 2,5 cm de alto),144 mechas. Pisadores Metalicos. Medidas: 50 x 50 x 10 cm. Peso 50 kg	unidad	$ 508.933
5	CASCO DE PROTECCIÓN PARA BOXEO	Semicuero. Ultraligero. Espuma contorneada de triple densidad para prevenir traumatismos craneales. Protección de cabeza, mejillas, orejas y barbilla. Cierre de velcro flexible de dos vías. Talla M	unidad	$ 110.716
6	COLCHONETA 8mm YOGA	Colchoneta de Yoga. Material: TPE. Espesor: 6mm. Medidas: 181 x 61 x 0.6 cm. Peso: 1.3 kg	unidad	$ 65.028
7	DOMINÓ	Dominó profesional caja madera juego fichas casino grande (broche para giro de fichas) de 28 fichas. Color: Crema. Medidas de la caja: Alto 4,3 cm, fondo 6,5 cm y ancho 18, 5 cm. Medidas de las fichas 4,5 cm x 2,3 cm x 6 mm.	unidad	$ 55.857
8	GOLPEADORES DE MANO, MANOPLAS PARA ENTRENAMIENTO DE BOXEO.	Golpeadores box Córdoban de alta resistencia incluye el par (2 unidades) cierre de cordón y velcro paso o golpeadores en cordoban de alta resistencia. Talla Única.	unidad	$ 149.499
9	SACO DE BOXEO	Tula de boxeo - Saco de boxeo Incluye cadena mosquetón y chazo expansivo Relleno : Aserrin. medidas 110 centimetros por 90 centimetros de contorno Peso: 100 lbs o 50 kgs Diametro:30 CM Altura: 100 CM, incluye soporte en hierro para pared o techo para colgar bolsa de boxeo, incluye toda la tornillería de ensamble que certifique el anclaje para un peso de 120 kg, no ensamblar en paredes cocas o drywall (debe entregarse debidamente instalado donde el coordinador de la unidad operativa solicite).	unidad	$ 224.944
10	KIT DE PESAS	En total son 16 discos, TODO SUMA 40KG 8 Discos de 3 KG 4 Discos de 2.5 KG 4 Discos de 1.25 KG 4 Seguros de Estrella 2 Mancuernas Antideslizantes (barras cortas, que juntas forman de 30- 35 cm APROXIMADAMENTE) + la barra conectora larga recta APROX de 50 cm. Todo mediría de 80-90 cms APROX. + la barra conectora curva Pesa 1 kg. 2 Soportes para Flexiones De Pecho Multiusos que a su vez permiten usar las mancuernas como pesas rusas 1 Soporte para forme un rodillo de abdominales	unidad	$ 338.309
11	KIT DE BANDAS DE RESISTENCIA	Kit de Bandas elásticas. Material en latex. Medidas: 60x5 cm. Colores: Verde, azul, amarillo, rojo y negro.	SET DE 5 BANDAS	$ 28.922
12	MESA DE PING - PONG PARA INTERIORES	Mesa de Ping Pong para Interiores. Plegable sí rebote (naturaleza del tablero) (18 mm aglomerado) estabilidad mesa dotada de 4 travesaños de 30 mm de diámetro. facilidad de desplazamiento los 4 rodachines de 8 cm permiten desplazar fácilmente la mesa por todo tipo de suelos. tipo de practicante: libre. lugar de práctica: interior. espacio de práctica: espacio grande (a partir de 15 m²). Peso y dimensiones peso: 73 kg. Dimensiones mesa abierta: 274 x 152 x 76 cm (l x an. x alt.). dimensiones caja: 160 x 144 x 10 cm. Seguridad, sistema de apertura / cierre cada tablero contiene 4 puntos de bloqueo automáticos para bloquear la mesa en posición abierta o cerrada (es posible abrir y bloquear solo un tablero). 2 bloqueadores de seguridad para bloquear / desbloquear con rapidez los tableros. Calidad del rebote los dos tableros de aglomerado de 18 mm fijados sobre el marco de acero galvanizado de 35 mm permiten una mejor calidad de rebote para favorecer los intercambios de golpes. Composición tabla de madera patineta: 100.0% madera estructura: 100.0% acero inoxidable tapa: 100.0% poliamida empaque: 100.0% celulosa. Incluye malla retractil.	unidad	$ 1.908.499
13	RAQUETA DE TENNIS DE MESA - PING PONG	Madera natural con una hoja continua, uniforme, plana y rigida de 7 láminas (Koto, Ayous, Kiri). Mango cóncavo. Revestimientos. Grosor: 2 mm. Peso 179 gramos.	unidad	$ 27.466
14	MINI BICICLETA PEDAL ESTÁTICA	Dimensiones: Alto: 37 cm Ancho: 23,5 cm Largo: 49,5 cm Peso del producto: 2,2 kg Peso máximo soportado: 110 kg. Material: Acero. Color: Negro. Incluye: 1 mini pedal. La bicicleta debe tener una pantalla con 5 funciones que muestra el tiempo de ejercicio, el número de revoluciones, el número de ciclos, las revoluciones por minuto (RPM) y las calorías quemadas.	unidad	$ 301.138
15	PARQUÉS	Juego de mesa parqués clásico en caja con fichas y dados. Parqués clásico de 4 puestos. Tablero en madera. Contenido: 1 tablero de juego, 16 fichas de juego, 2 dados y 1 caja con instrucciones impresas	unidad	$ 32.436
16	RANA	Juego de rana fabricada en pino de alta densidad. En estructura de madera. Paño en colores tradicionales. Medidas:Alto 1,15 cm x ancho 42 cm x profundidad 42 cm. Peso aproximado: 16 Kg. Accesorios: Rana de Aluminio, 6 argollas y 1 tablero de perilla.	unidad	$ 242.650
17	RUMMI Q TRADICIONAL	Juego Rummi Q Original. Dimensiones del producto empacado: 19 X 34 X 5 centímetros. Contenido: 4 parrillas cada una con sus soportes, bolsa de tela para mezclar fichas y 106 fichas plásticas así: Dos juegos de fichas del 1 al 13 en amarillo. Dos juegos de fichas del 1 al 13 en azul. Dos juegos de fichas del 1 al 13 en rojo. Dos juegos de fichas del 1 al 13 en negro. 2 comodines.	unidad	$ 83.521
18	TRX	Bandas suspensión soporta 300 kilos reales comprobados ,mide 3,20 mts alta calidad hebillas en acero , herrajes en acero q no se oxidan ,manilares en goma que no se razgan como los de espuma , tela de seguridad alta carga, incluye Soporte en hierro para pared o techo para colgar TRX, incluye toda la tornillería de ensamble que certifique el anclaje para un peso de 120 kg, no ensamblar en paredes cocas o drywall (debe entregarse debidamente instalado donde el coordinador de la unidad operativa solicite).	unidad	$ 165.272

*Pecios unitarios de referencia con IVA

ELABORÓ:	APROBÓ:
LEONARDO MONTERO RODRIGUEZ SUBDIRECCION DE DISENO, EVALUACION Y SISTEMATIZACION	CAROLINA SARASTY MAMOTAS SUBDIRECTOR(A) DE DISENO, EVALUACION Y SISTEMATIZACION (E)

REVISÓ:
ELIZABETH SOLER YAYA SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO, EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN

NOTA 1: para el presente formato se tienen en cuenta las condiciones generales establecidas en el procedimiento precios unitarios de referencia (PCD-PE-014).

NOTA 2: de acuerdo con los precios anteriormente mencionados es importante aclarar que el tipo de costos y de gastos serán definidos por el área técnica a necesidad del modelo de atención de cada servicio.

La Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización da respuesta a la solicitud recibida acorde a los lineamientos y procedimientos vigentes de la Secretaría Distrital de Integración Social respecto de la verificación de los requisitos para establecer los precios unitarios de referencia para los bienes o servicios, considerando que el proyecto de inversión efectuó los estudios técnicos, legales y financieros exigidos, dando cumplimiento a los principios presupuestales y lo establecido en el Manual Operativo Presupuestal del Distrito Capital.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231020-210752-4f5330-94092925
2023-10-21T07:51:50-05:00 - Pagina 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

REV 20102023

20220714_for_pe_039_v2_presentacion_precios_unitarios_de_referencia.DEPORTIVOS

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231020-210752-4f5330-94092925 Creación: 2023-10-20 21:07:52

Estado: Finalizado Finalización: 2023-10-21 07:51:49

Escanee el código para verificación

Aprobación: Aprobó

Carolina Sarasty Manotas
52825968
csarasty@sdis.gov.co
Subdirectora (e)
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisó

Elizabeth Soler Yaya
1070324701
esoler@sdis.gov.co

Secretaría Distrital de Integración Social - SDES

Elaboración: Elaboró

Leonardo Fabio Montero Rodriguez
79795743
LMontero@sdis.gov.co
Contratista

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231020-210752-4f5330-94092925
2023-10-21T07:51:50-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

REV 20102023
20220714_for_pe_039_v2_presentacion_precios_unitarios_de_re
serencia DEPORTIVOS
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231020-210752-4f5330-94092925 Creación: 2023-10-20 21:07:52
Estado: Finalizado Finalización: 2023-10-21 07:51:49

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Leonardo Fabio Montero Rodriguez LMontero@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2023-10-20 21:07:52 Lec.: 2023-10-20 21:08:01 Res.: 2023-10-20 21:08:13 IP Res.: 186.30.71.70
Revisión	Elizabeth Soler Yaya esoler@sdis.gov.co Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-10-20 21:08:13 Lec.: 2023-10-20 21:18:42 Res.: 2023-10-20 21:24:16 IP Res.: 191.156.186.1
Aprobación	Carolina Sarasty Manotas csarasty@sdis.gov.co Subdirectora (e) Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-10-20 21:24:16 Lec.: 2023-10-21 07:51:30 Res.: 2023-10-21 07:51:49 IP Res.: 191.156.234.137

Fecha: 2023-10-20 14:16:19
Radicado: I2023031993
Cod Dependencia: Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
Destino: CAROLINA SARASTY MANOTAS
Anexos:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231020-142047-b11b96-98750057
2023-10-20T14:57:25-05:00 - Pagina 1 de 8

MEMORANDO

Código 12440
Si requiere respuesta

PARA: CAROLINA SARASTY MANOTAS
Subdirectora (e) de Diseño, Evaluación y Sistematización

DE: DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
Subdirectora para las Vejez

CARLOS ALBERTO CARDOZO AMAYA
Subdirector para las Adultez

ASUNTO: SOLICITUD LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA LOTE 4 – DEPORTIVOS

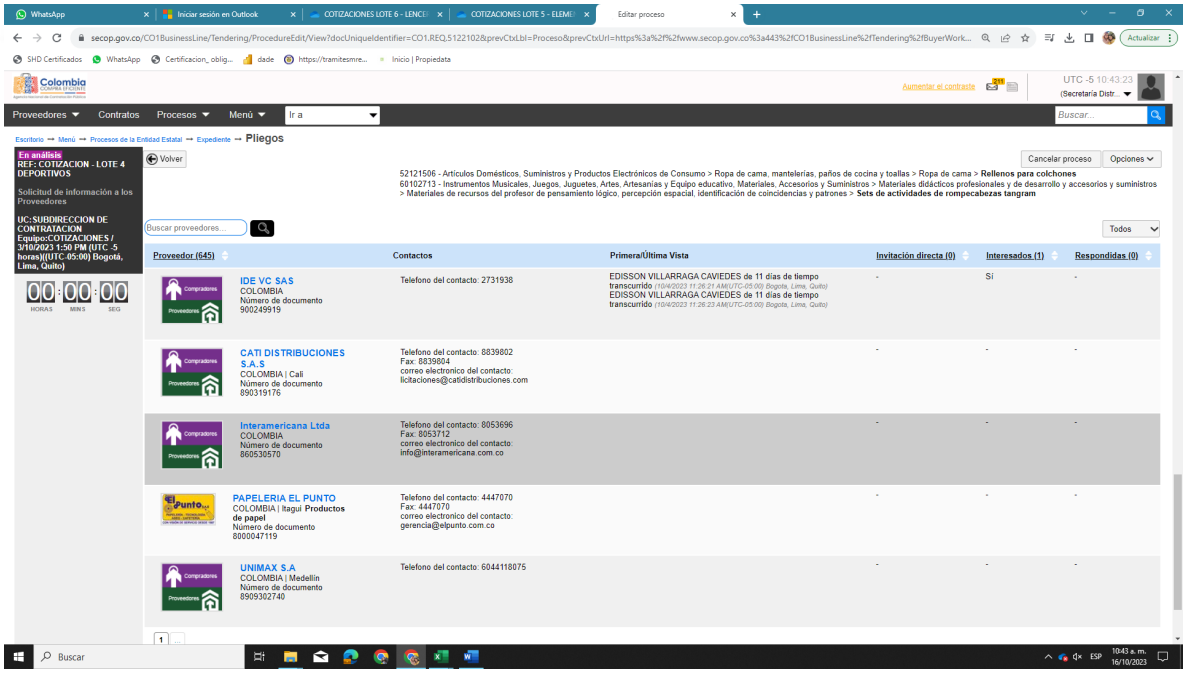
Cordial saludo:

De manera atenta me permito solicitar los precios unitarios de referencia para el LOTE 4 – DEPORTIVOS, el proceso de compra da respuesta a la Política Pública Social de Envejecimiento y Vejez del Distrito Capital 2010 – 2025, por lo anterior se indica el ejercicio realizado en el estudio de mercado:

METODOLOGÍA Y CARACTERÍSTICAS EMPLEADAS PARA EL CÁLCULO DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA:

La Subdirección para la Vejez de acuerdo con las necesidades del servicio contempladas en los anexos técnicos, realizó el proceso de cotizaciones en la plataforma transaccional SECOP II, con el proceso de COTIZACION - LOTE 4 – DEPORTIVOS del 03 al 06 de octubre del 2023, contando con un alcance de 645 empresas, de las cuales no se obtuvo respuesta por parte de los posibles proveedores.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231020-142047-b1b96-98750057
2023-10-20T14:57:25-05:00 - Pagina 2 de 8



A su vez se solicitaron cotizaciones de menaje por correo electrónico a 50 empresas, identificadas como potenciales proveedores, de los cuales no se obtuvo respuesta por parte de los proveedores. El listado del total de empresas fue el siguiente:

1. DECATHLON COLOMBIA S.A.S
2. MUNDO DEPORTIVO
3. MUNDO OLÌMPICO
4. COMERCIAZADORA MAVAGA
5. TRILAK SPORT
6. BUENA VISTA SHOPPING
7. KIERO MARKET PLACE
8. COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.(ALKOSTO)
9. EXCEL SPORT S.A.
10. EL DEPORTISTA S.A.S.
11. FABY SPORTS
12. DEPORTES BARREIROS
13. ATLANTA DEPORTES
14. BUSTAMANTE DEPORTES
15. TIENDA DEPORTIVA CALLE 17
16. DEPORTIVOS M Y S LTDA
17. NICKO DEPORTES SAS
18. DEPORTIVA KROSSFIT
19. VILLA DEPORTIVA COLOMBIA SAS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231020-142047-b1b96-98750057
2023-10-20T14:57:25-05:00 - Pagina 3 de 8

20. CREA'M ARTÍCULOS DEPORTIVOS
21. MIRO DEPORTES
22. CHIGAGO DEPORTES
23. TIENDA DEPORTIVA GOLTY
24. DEPORTES REGOL
25. NICO`S SPORT
26. EL CASTILLO DEL DEPORTE
27. MACRODEPORTES REPRESENTACIONES S.A.S
28. SAETA SPORT 7 DE AGOSTO
29. ROCA DEPORTES
30. SAKE DEPORTES
31. LUCHO PATIN DEPORTES
32. TIENDA DEPORTIVA GAUDY SPORT
33. ATTLE DEPORTES SAS
34. DEPORTIVOS RIGAR
35. SPORT LINE AMERICA
36. ONE ZONE SPORT
37. SUPER SPORTS SAS
38. SPORT MARKET S.A.S
39. LINCE SPORT TIENDA DEPORTIVA
40. PLANETA SPORT
41. DEPORTES VILLA OLÌMPICA
42. WORLD SPORT TIENDA DEPORTIVA
43. DEPORTES P&P
44. DEPORTIVAS PONNY COLOMBIA
45. ONZE DEPORTES
46. GLOBAL FITNESS
47. TODO DEPORTES
48. BLOJ SPORTS
49. SPORTS STARS DC
50. TUTTOS SPORT CARIBE

Teniendo en cuenta que el ejercicio de estudio de mercado por fuente SECOP II y correo no se obtuvo ninguna cotización, la secretaria Distrital de Integración Social realizó el proceso de cotizaciones de forma presencial en diferentes zonas de la ciudad de Bogotá, donde se concentran este tipo de proveedores, obteniendo como resultado 11 cotizaciones de las siguientes empresas:

1. IMPLEMENTOS DEPORTIVOS CARPE
2. VILLA DEPORTES CR
3. FABRITEJOS JV
4. HERRERA GARZON CATERINE
5. BLEJ DEPORTES
6. TEJOS DE COLOMBIA
7. PATINES DE COLOMBIA
8. SAKE ARTICULOS DEPORTIVOS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231020-142047-b1b96-98750057
2023-10-20T14:57:25-05:00 - Pagina 4 de 8

9. KIDOTOY
10. CENTROS DEL BALÓN SAS
11. TEJOS LA MOÑONA

Empresas por fuente de información páginas de internet:

1. H A BICICLETAS S.A
2. Coordinadora de Inversiones y Créditos S.A.S
3. FIGUEROA GONZALEZ ERIKA PAOLA
4. Sodimac Colombia S.A
5. Falabella.com S.A.S.

Estos valores remitidos en cada una de las cotizaciones se utilizaron como insumo para realizar los siguientes cálculos descritos en el Formato ANEXO 1. DOCUMENTO DE VALIDACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA, en donde se encuentran las siguientes hojas de cálculo:

1. **Promedio:** Se realizó el cálculo del promedio simple para los valores unitarios de las cotizaciones.
2. **Mediana:** Se halló el valor en posición central para los valores unitarios de las cotizaciones.
3. **Media Geométrica:** Se realizó el cálculo de la media geométrica para el cálculo de los valores unitarios de las cotizaciones.

En cada una de las hojas de Excel nombradas anteriormente para la definición de los precios de referencia se calculó la desviación estándar de los valores unitarios por cada elemento, el cual se sumó y restó a cada uno de los criterios estadísticos, creando un túnel alto y un túnel bajo respectivamente, esto permite estimar un valor real ajustado al mercado.

En consecuencia, se descartaron aquellos valores de las cotizaciones que por su dispersión (variaciones en el valor tope o valor máximo), podrían generar distorsiones en el estudio de mercado realizado con los diferentes cotizantes. Cabe aclarar que el valor precio de referencia de cada elemento se calculó con formula redondear de Excel, donde los valores se aproximan al múltiplo del entero más cercano, de esta manera se establece como el valor tope o valor máximo de cada uno de los elementos.

Posteriormente y al finalizar el análisis respectivo, la Subdirección para la Vejez y la Subdirección para la Adultez encuentra viable usar el método MEDIA GEOMÉTRICA, el cual se ajusta al presupuesto de la entidad, ya que frente a los precios totales de los ítems requeridos tiene los precios más favorables teniendo en cuenta la dispersión de cada uno de los elementos relacionados, como se establece a continuación:

PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMÉTRICA
$ 4.917.732	$ 4.988.370	$ 4.883.084

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231020-142047-b1b96-98750057
2023-10-20T14:57:25-05:00 - Pagina 5 de 8

Cordialmente,

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
Subdirectora para las Vejez

CARLOS ALBERTO CARDOZO AMAYA
Subdirector para las Adultez

Proyectó: Zyryuk Gómez Blanco - Subdirección para la Vejez
Proyectó: Paola Urrego - Subdirección para la Vejez
Revisó: Ricardo Andrés Forero Cleves - Subdirección para la Vejez
Revisó: Luis Alfonso Garzón Vargas- Subdirección para la Adultez

Anexos (número de folios), trasladamos por correo electrónico los siguientes documentos;

- Anexo 1. Documento de validación de precios de referencia- formato Excel.
- Correos de solicitud de cotización enviada y recibida.
- Cotizaciones o fuentes de información.

En ningún caso los dos campos anteriores pueden quedar solos en la página final.

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 149 de 2012, Decreto 445 de 2014 y el Decreto 587 de 2017.

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231020-142047-b11b96-98750057
2023-10-20T14:57:25-05:00 - Pagina 6 de 8

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2023031993

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

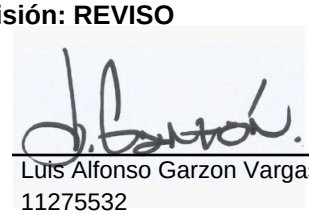
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231020-142047-b11b96-98750057 Creación: 2023-10-20 14:20:47

Estado: Finalizado Finalización: 2023-10-20 14:57:24

Escanee el código para verificación

Revisión: REVISO



Luis Alfonso Garzon Vargas
11275532
lagarzon@sdis.gov.co
Contratista
Sdis

Revisión: REVISO



RICARDO ANDRÉS FORERO CLEVES
80256143
rforeroc@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS - SUBVEJEZ

Elaboración: ELABORO



Paola Lizbeth Urrego Baena
53009953
purregob@sdis.gov.co
Contratista
SDIS.

Elaboración: ELABORO



ZYRYUK GOMEZ BLANCO
1013616752
ZGomez@sdis.gov.co
PROFESIONAL SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231020-142047-b11b96-98750057
2023-10-20T14:57:25-05:00 - Pagina 7 de 8

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2023031993

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231020-142047-b11b96-98750057 Creación: 2023-10-20 14:20:47

Estado: Finalizado Finalización: 2023-10-20 14:57:24

Escanee el código para verificación

Aprobación: Subdirectora para las Vejez

Diana Carolina Mora B.
52955091
dmoram@sdis.gov.co
Subdirectora para la Vejez
Secretaría Distrital de Integración Social

Aprobación: Subdirector para las Adultez

CARLOS ALBERTO CARDOZO AMAYA
80058217
ccardozoa@sdis.gov.co
Subdirector para la Adultez
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231020-142047-b11b96-98750057
2023-10-20T14:57:25-05:00 - Pagina 8 de 8

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2023031993

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231020-142047-b11b96-98750057 Creación: 2023-10-20 14:20:47

Estado: Finalizado Finalización: 2023-10-20 14:57:24

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	ZYRYUK GOMEZ BLANCO ZGomez@sdis.gov.co PROFESIONAL SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ	Aprobado	Env.: 2023-10-20 14:20:48 Lec.: 2023-10-20 14:21:07 Res.: 2023-10-20 14:21:11 IP Res.: 186.84.91.73
Elaboración	Paola Lizbeth Urrego Baena purregob@sdis.gov.co Contratista SDIS.	Aprobado	Env.: 2023-10-20 14:21:11 Lec.: 2023-10-20 14:22:50 Res.: 2023-10-20 14:22:56 IP Res.: 186.84.88.118
Revisión	RICARDO ANDRÉS FORERO CLEVES rforeroc@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS - SUBVEJEZ	Aprobado	Env.: 2023-10-20 14:22:56 Lec.: 2023-10-20 14:25:21 Res.: 2023-10-20 14:25:31 IP Res.: 191.95.54.192
Revisión	Luis Alfonso Garzon Vargas lagarzon@sdis.gov.co Contratista Sdis	Aprobado	Env.: 2023-10-20 14:25:31 Lec.: 2023-10-20 14:26:25 Res.: 2023-10-20 14:26:33 IP Res.: 172.225.250.121
Aprobación	CARLOS ALBERTO CARDOZO AMAYA ccardozoa@sdis.gov.co Subdirector para la Adultez Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-10-20 14:26:33 Lec.: 2023-10-20 14:29:58 Res.: 2023-10-20 14:30:02 IP Res.: 190.27.225.68
Aprobación	Diana Carolina Mora B. dmoram@sdis.gov.co Subdirectora para la Vejez Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-10-20 14:30:02 Lec.: 2023-10-20 14:57:21 Res.: 2023-10-20 14:57:24 IP Res.: 190.27.225.68